

III JORNADA TECNOLÓGICA

Soluciones tecnológicas para afrontar los retos profesionales

9 de junio de 2022
10:00 a 16:00h



La sesión se desarrollará en directo por medio de la plataforma zoom



Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

= EL CØL·L3G1

PROGRAMA

10:00 - 10:15h	Inauguración • Antoni Gómez , Presidente del CCJCC	12:30 - 13:00h	Declaracions ambientales digitales EMAS Ponente: • Pablo Chamorro , Director de Eco-mundis
10:15 - 10:45h	Conceptualización de la identificación, valoración y respuesta a los riesgos relativos al control y protección de los sistemas informáticos Ponente: • Joaquim Altafaja , ISACA	13:00 - 14:30h	Pausa Comida
10:45 - 11:15h	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de riesgos del despacho Ponentes: • Karolo Dentici , Project Manager Lefebvre • Julio Sáinz , Socio GRM Audit	14:30 - 15:00h	Herramienta para la contabilidad de la sostenibilidad, su reporting y la promoción de la equidad Ponente: • Elena López Silva , CEO Apambu
11:15 - 11:30h	Pausa Café	15:00 - 15:30h	Análisis de datos en auditoría con Excel, PowerBI y otras herramientas Ponente: • David Uyarra , Socio de Ensys consultores informáticos (Gesia, ForSampling, ForTiming)
11:30 - 12:00h	CaseWare - Solución Cloud para PYME Ponente: • Diana Navarro , CaseWare Senior Consultant	15:30 - 16:00h	Gestión de la calidad y RLAC: Control remoto unificado (Cloud) de identidades y accesos a recursos TI de la firma (redes, equipos, apps, servicios, repositorios) Ponentes: • Joan Ballesteros , Director Técnico de Sinfopac Internacional • Gastón Thano , MBA - Gerente de Operaciones e Integración de Sistemas
12:00 - 12:30h	Soluciones tecnológicas Small & Medium Business para auditores Ponentes: • Gorka Quesada , Auditor y Product Owner en ASD • Ramón Torres , Sales Manager en ASD	16:00 - 16:15h	Clausura Ponente: • José Antonio González , Vicepresidente 2º del CCJCC

Homologación de la jornada: 1 hora de Auditoría y Contabilidad y 1 hora de Otras Materias (ICAC y RECC)

Colaboradores:



Asistencia gratuita · Inscripción a través de la página web del CCJCC: www.auditorcensors.com